

Zeitschrift: Panorama suizo : revista para los Suizos en el extranjero
Herausgeber: Organización de los Suizos en el extranjero
Band: 32 (2005)
Heft: 2

Artikel: Peter Sutter : acciones para compatriotas en emergencia
Autor: Ribí, Rolf / Sutter, Peter
DOI: <https://doi.org/10.5169/seals-909391>

Nutzungsbedingungen

Die ETH-Bibliothek ist die Anbieterin der digitalisierten Zeitschriften auf E-Periodica. Sie besitzt keine Urheberrechte an den Zeitschriften und ist nicht verantwortlich für deren Inhalte. Die Rechte liegen in der Regel bei den Herausgebern beziehungsweise den externen Rechteinhabern. Das Veröffentlichen von Bildern in Print- und Online-Publikationen sowie auf Social Media-Kanälen oder Webseiten ist nur mit vorheriger Genehmigung der Rechteinhaber erlaubt. [Mehr erfahren](#)

Conditions d'utilisation

L'ETH Library est le fournisseur des revues numérisées. Elle ne détient aucun droit d'auteur sur les revues et n'est pas responsable de leur contenu. En règle générale, les droits sont détenus par les éditeurs ou les détenteurs de droits externes. La reproduction d'images dans des publications imprimées ou en ligne ainsi que sur des canaux de médias sociaux ou des sites web n'est autorisée qu'avec l'accord préalable des détenteurs des droits. [En savoir plus](#)

Terms of use

The ETH Library is the provider of the digitised journals. It does not own any copyrights to the journals and is not responsible for their content. The rights usually lie with the publishers or the external rights holders. Publishing images in print and online publications, as well as on social media channels or websites, is only permitted with the prior consent of the rights holders. [Find out more](#)

Download PDF: 03.04.2026

ETH-Bibliothek Zürich, E-Periodica, <https://www.e-periodica.ch>

Acciones para compatriotas en emergencia

El maremoto del Océano Índico arrebató la vida de unas 200 suizas y suizos. El estado mayor de emergencias del Departamento Federal para Asuntos Exteriores (DFAE) fue exigido durante varias semanas. Entrevista con el embajador Peter Sutter.

«Panorama Suizo:» Señor Embajador, el maremoto del Océano Índico causó la muerte de unas 280.000 personas, entre ellas probablemente unas 200 suizas y suizos. ¿Había previsto el estado mayor de emergencias del Departamento Federal de Asuntos Exteriores (DFAE) este tipo de catástrofes naturales de dimensiones globales?

Peter Sutter: El estado mayor de emergencias de la sección política VI del DFAE actúa cuando compatriotas en el extranjero son afectados por un suceso, ya sea éste una catástrofe natural, un accidente de tránsito o un ataque terrorista. Sin embargo, la responsabilidad está en primer lugar en manos del gobierno y de las autoridades locales del país afectado. Además, en el caso del maremoto del Océano Índico los organizadores turísticos también compartían esta responsabilidad. El estado mayor de emergencias del DFAE actúa como punto de contacto para los familiares en Suiza y presta apoyo subsidiario a nuestros compatriotas a través de las representaciones suizas locales.

¿Representó, sin embargo, esta catástrofe natural un desafío especial?

Sí, pues miles de familiares presentaron su solicitud de búsqueda y en los sitios afectados había una gran cantidad de compatriotas que necesitaban la ayuda de nuestras representaciones diplomáticas locales. Esta catástrofe también representó un inmenso

desafío para el Cuerpo Humanitario Suizo (CHS), porque el efecto destructivo afectó a varios países simultáneamente.

¿Pudo usar el estado mayor de emergencias las experiencias realizadas en el ataque terrorista del 11 de septiembre del 2001 en los EE.UU. con dos víctimas suizas y en el ataque del año 1999 en Luxor con 36 ciudadanos suizos muertos, como también en el desastre aéreo de Swissair en Halifax, en 1998, con 229 víctimas mortales, 41 de ellos suizos?

Basándose en estas experiencias, el DFAE creó la estructura del estado mayor de emergencias con la hotline telefónica como su principal elemento. Los desarrollos de la movilización y la actuación del estado mayor de emergencias mejoraron sustancialmente desde entonces y el equipo fue fortificado.

¿Cómo evalúa Ud. hoy el dispositivo federal, tras haber transcurrido cierto tiempo de la catástrofe natural del Océano Índico?

Repito, en primer lugar la catástrofe debe ser dominada por el gobierno local del país afectado. Nuestro dispositivo fue idóneo en los puntos decisivos como Bangkok, Phuket y Colombo para la asistencia subsidiaria de las embajadas a nuestros compatriotas. Lograron cubrir pasablemente las necesidades realmente urgentes. Aumentamos rápidamente el personal en las destinaciones citadas. Los representantes del DFAE asistieron in situ a cientos de suizas y suizos. Emitieron centenares de documentos de viajes y prestaron ayuda financiera y apoyo logístico.

El servicio de estado mayor especial para casos de emergencias del DFAE fue creado sólo en 1999, después del ataque terrorista de Luxor. ¿Dispone de suficientes medios personales y económicos?

La sección política VI cuenta con 17 funcionarios y se encarga de los suizos en el extranjero, la protección consular y las indicaciones para viajes, así como, en casos de crisis, del manejo de ésta. No existe un estado mayor permanente de emergencias. Jun-



Peter Sutter

Nacido en 1948 y criado en Appenzell, Peter Sutter estudió derecho en Zúrich y Basilea. En 1979 ingresó al servicio diplomático del DFAE. Después de numerosas misiones en el extranjero, fue nombrado jefe de la delegación suiza de la Comisión Neutral de Control en Panmunjom (Corea) en el año 1994. A partir de 1999, Peter Sutter dirigió la oficina suiza de coordinación con las Naciones Unidas en Kosovo.

to con la sección de protección consular, mi suplente y yo formamos el núcleo del estado mayor de emergencias, que amplía su personal según la magnitud del desafío. La sección dispone de CHF 200.000 para sucesos extraordinarios.

Algunos suizos afectados por el tsunami han perdido evidentemente todos sus bienes. ¿Qué ayuda pueden esperar de la Suiza oficial?

Felizmente son muy pocos los suizos y los suizos residentes en el extranjero que fueron perjudicados en los países en cuestión. Prácticamente los afectados sólo fueron turistas suizos en la región. En caso de que suizos en el extranjero dependan de una asistencia, porque, por ejemplo, los daños no estaban asegurados, la organización nacional de la Cadena de la Fortuna podría tapan este hueco. El estado federal sólo estaría en condiciones de brindar una prestación de asistencia social a las ciudadanas y ciudadanos en emergencia.

Entrevista Rolf Ribi